

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº CU-096-24 de Catedrático de Universidad del Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas II, Área de Conocimiento de Organización de Empresas, convocada por Resolución Rectoral de 07 de marzo de 2025, B.O.E. de 17 de marzo de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	ArxureD/WPdXSGMYmPeepw==		02/07/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ArxureD%2FWPdXSGMYmPeepw%3D%3D	Página	1/1
			1



Código Seguro De Verificación	CPjokJi8mvp8vZvdvMiNUw==	Fecha	03/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CPjokJi8mvp8vZvdvMiNUw%3D%3D	Página	1/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO				
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS				
DEPARTAMENTO					
ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y GESTIÓN	DE EMPRESAS II				
PERFIL DE LA PLAZA					
Perfil docente: Gestión de Proyectos (Grado en Ingeniería de Organización Industrial)/Modelado y Optimización de					
Problemas de Gestión (Máster Universitario en Organización Industrial y Gestión de Empresas).					
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA			
07/03/2025	17/03/2025	CU-096-24			

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES		VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º	
PABLO APARICIO RUIZ	FOVO-ROBLE	FAUO RABUS	FAVORABLE	FAVORABLE	TAVOR ASU	

Página 1 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro U01700144s25N0000022 CSV

GEISER-ddc4-6ab0-83b2-6855-0caf-8460-29c7-5a51

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvympy

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/06/2025 09:29:03 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

GEISER-ddc4-6ab0-83b2-6855-0caf-8460-29c7-5a5

Código Seguro De Verificación	CPjokJi8mvp8vZvdvMiNUw==	Fecha	03/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CPjokJi8mvp8vZvdvMiNUw%3D%3D	Página	2/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A: CARMEN BARROSO CASTRO

SECRETARIO/A: MARÍA ENCARNACIÓN RAMOS HIDALGO

VOCAL 1º: JOSÉ CARLOS PRADO PRADO

VOCAL 2º: DAVID ALFONSO DE LA FUENTE GARCÍA

VOCAL 3º: JUAN CARLOS RUBIO ROMERO

la Comisión considera que el historial del candidato es de gran Calidad considera una vincemente que de le ser propuesto para la provision de la plaza.

En Sevilla, a 5 de junio de 2025.

Página 2 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700144s25N0000022

CSV

GEISER-ddc4-6ab0-83b2-6855-0caf-8460-29c7-5a51

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

23/06/2025 09:29:03 Horario peninsular

Validez del documento

22 https://run.gob.es/hsbzvympyF Copia Electrónica Autén

Código Seguro De Verificación	CPjokJi8mvp8vZvdvMiNUw==	Fecha	03/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CPjokJi8mvp8vZvdvMiNUw%3D%3D	Página	3/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Dª.: PABO APARICIO RUIZ

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las

Sevilla, a 5 de junio de 2025

Presidente/a,

Fdo.: Barroso Castro, María del Carmen

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Ramos Hidalgo, María Encarnación

Voca primero/a,

Fdo.: Prado Prado José Carlos

Vocal segundo/a,

Fdo.: Fuente García, David Alfonso de la Vocal tercero/a,

Fdo.: Rubio Romero, Juan Carlos

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO GEISER CSV

GEISER-ddc4-6ab0-83b2-6855-0caf-8460-29c7-5a51

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
23/06/2025 09:29:03 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700144s25N0000022 https://run.gob.es/hsbzvy

Copia Electrónica Auténtica

GEISER-ddc4-6ab0-83b2-6855-0caf-8460-29c7-5a5

Código Seguro De Verificación	CPjokJi8mvp8vZvdvMiNUw==	Fecha	03/07/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/CPjokJi8mvp8vZvdvMiNUw%3D%3D	Página	4/4

